



Congreso de la República

Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos

Con el objetivo de incentivar la difusión de los Derechos del Consumidor en los estudiantes, para que expresen su perspectiva y creatividad, en relación a la Protección y Defensa del Consumidor en el ámbito peruano, lanza la presente:

CONVOCATORIA

I Concurso Escolar “Los derechos de los Consumidores”

Concurso de Ensayo y Diseño de Guía

BASES

- 1. PARTICIPANTES.** Podrán participar todos los estudiantes, de cualquiera de las modalidades educativas que estén cursando el 5to grado de secundaria a nivel nacional, hasta la edad de 18 años. Los trabajos solo pueden presentarse individualmente.

2. DOS CATEGORIAS.

A) Ensayo:

Podrán participar todos los ensayos que estén relacionados al tema que se describe a continuación, producto de un trabajo original, con una extensión máxima de cinco (5) páginas, tamaño carta, letra tipo Arial 12, con interlineado de 1,5. También deberá contar con caratula con los siguientes datos: Nombre y apellido del autor, colegio al que pertenece, título del ensayo, teléfono y dirección de correo electrónico. Asimismo, adjuntar copia simple del D.N.I. o copia simple partida de nacimiento.

Los ensayos deben contribuir con la comprensión, profundización y difusión de los Derechos de los Consumidores.

La temática del ensayo debe versar en lo siguiente:

-Derecho del Consumidor, historia de la evolución y compromiso que debe tener todo consumidor en el ámbito Peruano.

B) Diseño de Guía (Tríptico):

- El tríptico ha de realizarse por las dos caras en tamaño carta.
- En la parte posterior deberá figurar el nombre y apellidos del autor, su afiliación institucional, número telefónico y correo electrónico.
- Los trabajos se entregarán en impreso y a color en caso de haber sido diseñados así.



Congreso de la República

- En las imágenes, gráficos, cuadros y/o tablas empleadas para el diseño de los trípticos deberán tomarse en cuenta los siguientes aspectos, en orden de importancia: calidad, nitidez, tamaño de letra.

La temática que se propone es la siguiente:

-Elaboración, desarrollo y diseño de una guía del consumidor juvenil así como la inclusión de aportes al Código del Consumo que la Comisión está elaborando.

3. CRITERIOS GENERALES DE LA EVALUACION: La evaluación tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Ajuste al tema
- Creatividad
- Riqueza de ideas
- Claridad del mensaje
- Estructura del escrito (inicio, desarrollo, cierre), riqueza y precisión del vocabulario (variedad léxica y vocabulario adecuado al contexto), puntuación y ortografía.

4. FECHA DE ENTREGA: Los trabajos se deben hacer llegar hasta el viernes 14 de mayo del 2010 hasta la 1:00pm, a las siguientes direcciones:

- Módulo de la Comisión de Defensa del Consumidor :
Dirección: Puerta posterior del Palacio Legislativo. Lima 1 – Peru
Telefono (511) 311 –7777 .anexo 2025.
Contacto: Señor Edwin Huaranga o la Señora Maria Roncalla
- Comisión de Defensa el Consumidor
Dirección: Palácio Del Congreso. Plaza Bolívar
Edificio Victor Raúl Haya de La Torre, Primer Piso, Puerta 9 -s/n. Lima 1 – Perú
Teléfono: (511) 311 –7770
Contacto: Señor Igor Garcia o la Señorita Miluska Bedriñana

Los trabajos se harán llegar firmados y acompañados de un sobre de manila en cuyo exterior se haga constar: I Concurso Escolar “Los derechos de los Consumidores” y el título que el concursante le asigne a su ensayo y/o diseño de guía respectivamente. El nombre a la Institución en la que esté estudiando actualmente. En el interior del sobre se hará mención del nombre y apellidos del concursante, edad, centro en el que está matriculado, y teléfono del centro.

Notas:

- Solo en caso que el alumno esté estudiando en provincia deberá enviar su ensayo o diseño de guía (tríptico) a las siguientes emails,: jbedrinana@congreso.gob.pe o vbarrueto@congreso.gob.pe. Considerando el nombre a la Institución en la que esté estudiando actualmente, mención del nombre y apellidos del concursante, edad, centro en el que está matriculado, teléfono del centro y domicilio del concursante.
- Los estudiantes que participen recibirán un diploma de reconocimiento por su participación.



Congreso de la República

5. PREMIACIÓN:

- A los tres (3) colegios que tengan mayor número de participantes se le hará la entrega de un juego de libros del Fondo Editorial del Congreso.
- Los alumnos que obtengan los dos primeros lugares en categoría de ensayo y diseño de guía (tríptico), recibirán un reconocimiento. Así mismo, se entregarán los siguientes premios:

- Primer lugar: Computadora
- Segundo lugar: Beca para el idioma inglés

6. JURADO. Estará integrada por la Presidenta de la Comisión, dos (2) miembros integrantes de la Comisión de Defensa del Consumidor Organismos Reguladores de los Servicios Públicos y un representante del Fondo Editorial del Congreso de la República.

7.- ACTO DE PREMIACION:

- El veredicto se dará a conocer públicamente el martes 18 de mayo del 2010. Los resultados del concurso serán publicados ese día en la página web de la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso siendo el siguiente www.defensaconsumidores.com
- El acto de premiación se llevará a cabo en la segunda quincena de mayo en el Congreso de la República.
- La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases. Los concursantes deberán acompañar su trabajo con una autorización de sus padres o tutores legales.

8.- PARA MÁS INFORMACIÓN:

- Teléfonos:
311-7770 y 311-7771

- E-mails:
jbedrinana@congreso.gob.pe, vbarrueto@congreso.gob.pe , igarcia@congreso.gob.pe